

N.º 226.

Por los informes puecos á continuacion de  
la Suprema orden de S. E. de 17. del corriente  
q. tengo el honor de acompañar al S. se mpon  
dra de que el coronel D. Pablo Dieguer satisfie  
íntegramente los diez mil ciento noventa y tres  
pesos medio real de que era deudor al Varo  
de D. D. como Licitador de la guerra del  
Partido de Huamachuco, con lo q. de su un  
plido quanto se me previene en la citada su  
prima orden.

Dado que á V. S. en P. de Huamachuco  
y Julio 21. de 1823.

Pedro Antonio de Arguaga



2. 1. 7 B-120  
MH-0173  
Caj: 17.  
Doc: 293  
Fol: 3

Secret. del Despacho de Hacienda



*[Handwritten signature]*

De orden de S.E. se servirá V.S. comunicarme  
el resultado q' haya tenido la de 24 de Diciem.  
del año pp.º relativa al entero de diez mil ciento  
noventa y tres p.º del q' conforme à una Resolucion  
del Soberano Congreso debio hacer en estas Ca-  
jas el Coronel D. Pablo Diegues por deuda de  
Diezmos à cuya exencion estaba llamo.  
Dio que. à V.S. m. a. Puzillo Julio 17.

de 1822.

*[Handwritten signature]*

Frma.º Julio 17.º 1823.



Para a los S.S. Administradores  
del Tesoro, p.º que informen  
lo q' haya en el particular a q.  
se refiere la suprema orden q'.

D. L. 7 B. Noa antecede.

*[Handwritten text]*  
D. D. de este Departamento

*[Handwritten signature]*

Felipe Valdez

S. S. P.  
Los Almoros del Tesoro dicen que la  
tenda del Coronel D. Pablo Dreyfus de  
que trata la Suprema Ord. de la Buena,  
no fue contada en estas Casas, sino en la  
Mesa Decimal; y aunq. se sabe que  
en ella hizo el respectivo enteo, puede  
V. siendo servido pedir informe à aquellos  
S. S. Jueces para el debido esclarecim.º.  
Almon. del Tesoro de Aug.º y Julio 18.  
de 1723.

Pedro Calderon José M. Lizarraburu

Tras.º Julio 18. de 1723.

Los Señores Jueces Hacendos de Dien  
nos expediran el informe q. se exige,  
à cuyo efecto se les parará esta su  
prema orden

1/2  
V. q. m. a. g. a.

Felix Valdes

3

S. P.  
Las Juntas Alredores de Demos. con-  
trayendose à la materia, q. motiva este  
informe dicen: Que en 5 de Feb. del  
año corra. satisfizo integram. el Coro-  
nel D. Pablo Dieguez en esta Mesa De-  
cimal, la cantidad, à q. se refiere la  
Suprema orden de 24, la cual se ha  
inventado en la Administrac. del Fero-  
no Publico, y demas Participes de este  
Ramo de Demos. Es lo q. podemos decir à V.  
Juzg. Decimal de Auxilio Julio  
12, de 1823,

D. Gaspar Nieto Polo

